



RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 21 DE NOVIEMBRE 2024

La Rectoría de la Institución certifica que JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO, identificado con NIT. 1036619720-5, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

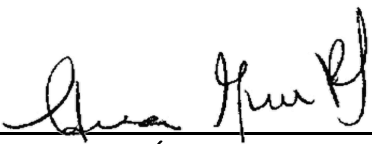
CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Arreglo en el laboratorio en este de se arregla la reja de la bodega interna la cual se encuentra caida y la chapa se encuentra mala ponen bisagras de millar con soldadura electrica se desmonta la chapa la cual se encuentra mala y se instala una nueva chapa para la reja la cual es solo para abrir con llave por las dos partes	\$ 320,000	\$ 320,000
1	Arreglo en la reja de la sala de sistemas, esta se desmonta eh instala una chapa nueva, permitiendo asi de nuevo el ingreso a la sala para dar clases	\$ 350,000	\$ 350,000
1	Arreglo en el preescolar de la parte de atrás en este se encuentra la puerta # 1 con la chapa mala esta tiene las claves malas y no deja sacar la llave ni deja cerrar la puerta, se instalo una nueva para asi permitir de nuevo el ingreso y su cierre despues de terminar clases	\$ 150,000	\$ 150,000
1	Mantenimiento y reparacion del ventilador de biblioteca se desmontoy se le hizo mantenimiento se volvio a instalar de nuevo la conexión de energia y se dejo de nuevo en funcionamiento	\$ 150,000	\$ 150,000
1	Reparacion del marco de sicologia se soldó y se organizo la puerta para cerrar de nuevo sin necesidad de golpearla para abrir.	\$ 120,000	\$ 120,000
1	Reparacion del marco y la puerta del salon antes de subir las escaleras para el segundo piso se soldo la ala se ajusto el marco se soldp y cambio las bisagras y se instalo una chapa nueva dejando asi la puerta de nuevo en funcionamiento	\$ 360,000	\$ 360,000
1	Cambio e instalacion de dos vidrios para las ventanas de el patio salon del primer piso los cuales se encuentran partidos estos se desmontaran los malos se cortaran a medida los nuevos y se instalaran de nuevo	\$ 260,000	\$ 260,000
1	Desmonte de la reja de sonido del patio salon	\$ 60,000	\$ 60,000
1	Desmonte y traslado de la sala de video del salon de preescolar para el laborartorio este se desisntalo y luego subirlo al laboratorio en el piso 3 de nuevo instalarlo en el muro se reacomodo el botiquin desmonto el otro televisor de la sala y se dejo todo completamente instalado incluido el regulador y el duplicador de red.	\$ 160,000	\$ 160,000
1	Desmonte de dos ventiladores y dos televisores ubicados en el primer piso, en los salones del lado del vaso de leche estos se desmonto y se guardo en rectoria.	\$ 80,000	\$ 80,000
		SUBTOTAL	\$ 2,010,000
		IVA FACTURADO	\$ 0
		TOTAL	\$ 2,010,000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
"Valores y calidad son nuestra prioridad"
Resolución N° 0490 del 22 de Octubre de 2004
DANE: 105001001023 NIT: 811.040.138 - 0



Por un valor total de DOS MILLONES DIEZ MIL PESOS (\$2010000)



MARTA MARÍA RESTREPO PARRA
Rectora



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.012-11-2024
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
CONTRATISTA	JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO
OBJETO	MANTENIMIENTOS LOCATIVOS
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 13 DE NOVIEMBRE 2024 y 21 DE NOVIEMBRE 2024
VALOR	\$ 2,010,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE, las partes suscritas en el Contrato No. C. 012-11-2024, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 21 DE NOVIEMBRE 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTOS LOCATIVOS con una vigencia inicial de 09 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTOS LOCATIVOS .

VALOR CONTRATADO: \$2010000
VALOR EJECUTADO: \$2010000
VALOR PAGADO: \$ 1783000
VALOR RETENIDO: \$ 227000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 21 DE NOVIEMBRE 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

MARTA MARÍA RESTREPO PARRA
Rectora
C.C.43.077.164

El contratista

SOLUCIONES & MANTENIMIENTO
JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO
C.C.1036619720
Representante legal de JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO